



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las doce horas del día veinticuatro de Septiembre de dos mil nueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa del Colegio de Postgraduados, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio "Francisco Merino Rábago", el Lic. Carlos Alejandro Sánchez González, en su carácter de Presidente del Comité de Información y Director Jurídico, la C. P. Erica Ibeth Sánchez Monsalvo, Secretario Técnico y Titular de la Unidad de Enlace y la Lic. María Guadalupe Mendoza Vázquez, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas en representación del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados, a efecto de llevar a cabo la Séptima Reunión Extraordinaria del Comité de Información. -----

I. Aprobación del orden del día.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3.- Determinar la inexistencia de información, respecto a la solicitud de información con número de folio 0814000007109, de acuerdo con la información presentada por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos DAC.09.-1353.
- 4.- Se someten para su revisión los siguientes documentos: "Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Información del Colegio de Postgraduados", "Manual de Procedimientos de la Unidad de Enlace", "Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Colegio de Postgraduados, en cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia" y "Manual de Políticas de la Organización del Sistema de Archivos del Colegio de Postgraduados".
- 5.- Determinar la estrategia de atención del comunicado de IFAI Folio 000230-IFAI-2009 "Guía para la elaboración de un documento de seguridad" por los responsables de emitirla.

II. Desarrollo de la reunión.

1º. Se dio inicio al orden del día registrando la asistencia de los integrantes del Comité y en uso de la palabra la Lic. Erica Sánchez Monsalvo, solicita adicionar un punto al Orden del día, con base a la solicitud del Administrador del Campus Tabasco, consistente en pedir prorroga para dar atención a la solicitud de información con número de folio 0814000006109. -----

Los miembros del Comité de Información aprueban para su desahogo el Orden del día y así mismo en votación unánime, se autoriza adicionar el punto mencionado. -----

2º. El Lic. Carlos Alejandro Sánchez González, Presidente del Comité de Información y Titular de la Dirección Jurídica, da lectura a la solicitud de información con número de folio 0814000007109, documentación que con base a la respuesta presentada por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos no existe, según lo hace contar en el oficio DAC.09.-1353, que a la letra dice: "El Colegio de Postgraduados no compra agua embotellada en ninguna presentación.-----

En uso de la palabra la Lic. María Guadalupe Mendoza Vázquez, manifiesta que de acuerdo al comunicado signado por el Titular del Departamento de Adquisiciones y Contratos, la información requerida por el ciudadano no existe, quedando como elemento soporte el comunicado en mención. -----

Por lo anterior los miembros del Comité, confirman la inexistencia de la información requerida en el folio de solicitud 0814000007109, en apego a lo que establece el Art. 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. -----

3º La C. P. Erica Sánchez informa a los miembros del Comité, la solicitud vía telefónica y electrónica recibida por el M. A. Hilario Becerril Hernández, Subdirector Administrativo del Campus Tabasco, en la que manifiesta que no le es posible dar atención en el tiempo requerido, a la solicitud de información con número de folio 0814000006109, por lo que necesita que se le autorice una prórroga para cumplimiento a esta obligación. -----

KM. 36.5 Carretera México-Texcoco, C. P. 56230, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México

Tel: 01 (595)95 20200 Ext. 1282 y 1023, Fax: 01(595)95 20200 Ext. 1051

Correo Electrónico: eribeth@colpos.mx

fm

X

M



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Por lo anterior, se somete a consideración de los participantes el otorgarle una prórroga para dar atención y cumplimiento a la solicitud de información antes descrita, quedando autorizada la petición, extendiéndose el plazo a 20 días más, con base a lo establecido en el Art. 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. -----

4º. El Lic. Carlos Alejandro Sánchez González, da lectura a los siguientes documentos: "Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Información del Colegio de Postgraduados", "Manual de Procedimientos de la Unidad de Enlace", "Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Colegio de Postgraduados, en cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental" y "Manual de Políticas de la Organización del Sistema de Archivos del Colegio de Postgraduados", los cuales se someten para su análisis y revisión. -----

La Lic. María Guadalupe Mendoza Vázquez, manifiesta que toda vez que la carpeta de la presente reunión extraordinaria fue remitida con anticipación el Órgano Interno de Control requiere de más tiempo para que los integrantes del Comité de Información estén en posibilidad de analizar los documentos que se anexan a la carpeta y que la suplencia de los integrantes del Comité de información, se deberá tomar en consideración a lo que establece el primer párrafo del artículo 57 del Reglamento de la LFTAIPG, en el que se señala que las suplencias deberán ser del servidor público con el rango jerárquico inmediato inferior al del servidor público que se ha de suplir. -----

La C. P. Erica Sánchez Monsalvo en uso de la voz, señala que en un plazo de siete días hábiles se puede revisar la normatividad propuesta, e informa que enviará vía correo electrónico dichos documentos a cada uno de los integrantes del Comité de Información, para facilitar su revisión. -----

5º El Lic. Carlos Alejandro Sánchez González, da lectura al oficio IFAI Folio 000230-IFAI-2009 "Guía para la elaboración de un documento de seguridad", emitido por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental. -----

La C. P. Erica Sánchez Monsalvo, manifiesta que recibió una llamada telefónica por parte del personal del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, para asistir a la capacitación en la elaboración del documento mencionado, el próximo 8 de Octubre de 2009. Por lo anterior, propone a los miembros, establecer reuniones de trabajo los días viernes con las Áreas Involucradas en la elaboración del documento de seguridad, para integrarlo. -----

La Lic. María Guadalupe Mendoza Vázquez, manifiesta que es conveniente establecer reuniones de trabajo con las siguientes áreas: OIC, Jurídico, Finanzas, Unidad de Enlace, para dar inicio a la elaboración del documento de seguridad solicitado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. -----

El Lic. Carlos Alejandro Sánchez González, se adiciona a lo manifestado respecto al punto y además sugiere se manden llamar a las áreas de Recursos Humanos, Informática y un representante de la Administración de cada uno de los Campus. -----

III. Acuerdos:

01-07Ex-09

Los miembros del Comité de Información confirman la inexistencia de información de la solicitud con numero de folio 0814000007109, con base al oficio DAC.09.-1353, signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos del C. P. Lo anterior, con fundamento en el Art. 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. -----

02-07Ex-09

Los miembros del Comité de Información autorizan la solicitud de prórroga, presentada por el Titular de la Subdirección de Administración del Campus Tabasco, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 01814000006109, otorgándosele 20 días más, con base a lo establecido en el Art. 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. -----

03-07Ex-09

Los miembros del Comité de Información aprueban trabajar de forma semanal el documento de seguridad solicitado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, con los Titulares de los Departamentos involucrados (Jurídico, Finanzas, Unidad de Enlace, Informática, Recursos Humanos y un Representante de la Administración de cada uno de los Campus). -----



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

04-07Ex-09

Los miembros del Comité de Información, determinan que en 7 días hábiles revisarán la normatividad propuesta y proporcionarán sus comentarios a la Unidad de Enlace, para su adecuación y sometimiento de autorización del Comité de Información, y en caso de continuar con el criterio entre el Presidente y el integrante del Órgano Interno de Control, realizarán la consulta ante el IFAI del punto de la jerarquía de los suplentes. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las doce treinta horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

LIC. CARLOS ALEJANDRO SÁNCHEZ
GONZÁLEZ

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN**

C. P. ERICA IBETH
SÁNCHEZ MONSALVO

**SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN**

LIC. MARÍA GUADALUPE MENDOZA VÁZQUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES

**Y TITULAR DEL AREA DE QUEJAS DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS**